



SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A LA
CARTERA INSTITUCIONAL DE PROYECTOS

OFICIO N° INE/UTP/DSCIP/303/2018
Ciudad de México a 13 de diciembre de 2018

ASUNTO: Atención a solicitud de modificación
del proyecto P040030

Licenciado
Rubén Álvarez Mendiola
Coordinador Nacional de Comunicación Social
Presente

En atención al oficio INE-CNCS-AMR/1602/2018 recibido el 12 de los corrientes, se comunica que la solicitud de modificación del Proyecto Específico "P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los procesos electorales federales y locales", es procedente y queda definida conforme se indica en el documento de dictaminación 089, en el Formato 1 "Proyecto Específico" y el oficio INE-CNCS-AMR/1602/2018, que al encontrarse adjuntos forman parte integrante del presente.

Lo anterior derivado de lo expuesto en el mencionado oficio INE-CNCS-AMR/1602/2018, relativo a las economías generadas toda vez que se realizaron ajustes en los plazos y calendarios de campañas y precampañas de partidos y candidaturas independientes, y se modificaron los calendarios de trabajo y la coordinación estrecha con la Unidad Técnica de Fiscalización, mismas que serán puestas a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).

El presente se formula con fundamento en los artículos 69 numeral 1 inciso k) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, y 22 numeral 4, inciso e) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos; los Acuerdos INE/CG76/2018 de fecha 31 de enero de 2018, así como INE/JGE20/2018 de fecha 29 de enero de 2018; y sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
La Directora

Verónica M. Galindo Galindo



C.c.p. Lic. Bogart Montiel Reyna. – Director Ejecutivo de Administración. – Presente.
Mtro. Rosendo Servín García. – Líder de Proyecto en Innovación y Modernización y Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Planeación – Presente.

LESL/smc

Dictamen
Formato 2

PARA USO EXCLUSIVO DE LA UTP

Dictamen Número: 089	Fecha: 13/12/2018		
Número de dictamen anterior: No aplica	Vigencia: 31/12/2018		
Clave y nombre del Proyecto:			
"P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los procesos electorales federales y locales"			
Fundamento: El presente dictamen se emite de conformidad con el artículo 23 de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos			
Dictaminación:	Improcedente	<input type="checkbox"/>	Procedente
			<input checked="" type="checkbox"/>
Observaciones:			
<p>Con oficio INE-CNCS-AMR/1602/2018 recibido el 12 de los corrientes, la Coordinación Nacional de Comunicación Social presentó la solicitud de modificación del proyecto "P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los procesos electorales federales y locales" relativa a la reducción líquida por un monto de 143,456.56 pesos, toda vez que se realizaron ajustes en los plazos y calendarios de campañas y precampañas de partidos y candidaturas independientes, y se modificaron los calendarios de trabajo y la coordinación estrecha con la Unidad Técnica de Fiscalización, mismas que serán puestas a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA).</p> <p>Al respecto, la Unidad Técnica de Planeación considera procedente la modificación del proyecto, toda vez que cumple con los requisitos y aspectos técnicos necesarios para su procedencia y existe congruencia entre la motivación señalada con la necesidad de llevar a cabo el mismo; sin menoscabo de lo conducente en el ámbito normativo y de competencia correspondiente a la DEA.</p> <p>Lo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 22, numeral 4 inciso e) de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.</p>			

REVISÓ	AUTORIZÓ
 Sergio Martínez Cuevas Nombre y Firma	 Ing. Luz Elena Sepúlveda Lugo Nombre y Firma

Proyecto Específico
Formato 1

Proyecto	Nuevo Proyecto	Modificación	Fecha de elaboración
		X	11 de diciembre de 2018

Unidad Responsable	Coordinación Nacional de Comunicación Social	Fuente de Financiamiento	INE (x) OPL ()
		Presupuesto aprobado	2,782,071.00
		Presupuesto Modificado	2,554,537.56
Titular de la UR	Lic. Rubén Álvarez Mendiola	Fecha de Inicio	01/01/2018
Líder de Proyecto	Lic. Leticia del Carmen Tzintzún Salas	Fecha de Término	31/12/2018
Clave del Proyecto	P040030	Tipo de Proyecto	Anual (x) Multianual ()
Nombre del Proyecto	Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los procesos electorales federales y locales		

Definición del Proyecto Específico	
Objetivo Estratégico 2016-2026	Fortalecer la confianza y la participación ciudadanas en la vida democrática y política del país
Proyecto Estratégico 2016-2026	Fortalecer la equidad y legalidad en el Sistema de Partidos Políticos
Objetivo	Poner a disposición de la Secretaría Ejecutiva, y de la Unidad Técnica de Fiscalización el registro, clasificación y validación de las encuestas electorales difundidas en los principales medios impresos nacionales y locales con motivo del PEF 2017-2018 y 2018- 2019 respectivamente.
Alcance	Registrar, clasificar y validar el 100% de las encuestas electorales difundidas en los principales medios impresos nacionales y locales con motivo del PEF 2017-2018 y 2018- 2019.
Justificación	Verificar el cumplimiento de las disposiciones emitidas por el INE en materia de encuestas y sondeos de opinión.
Fundamento	Artículo 22, numeral 4, inciso e), de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.
Atribución	Artículo 41, fracción V, apartado B, inciso a) numerales 5 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 64, incisos d) y w) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; artículo 318, numeral 10 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; y artículo 143, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Proyecto Especifico
Formato 1


Calendarización Presupuestal														
Capítulos 2000 - 6000														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1	21501	847,466												847,466
2	21501		45,696	22,848	22,848	22,848	22,848	22,848	22,848	6,559.56				189,343.56
1	26103	15,400												15,400
1,2	31801	181,356												181,356
Total		1,044,222	45,696	22,848	22,848	22,848	22,848	22,848	22,848	6,559.56				1,233,565.56
Capítulos 2000 - 6000 TIC														
No. Actividad	Partida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
														No aplica
Total														

OS

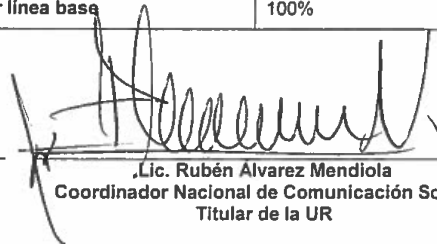
[Handwritten signature]

Proyecto Específico
Formato 1

Nombre del Indicador		P040030-1 Porcentaje de reportes entregados											
Descripción del Indicador		Es el porcentaje de reportes remitidos a la UTF y SE, respectivamente, con la información detectada en medios nacionales y locales, en los plazos establecidos durante la planeación del proyecto											
Variable A		Número de reportes entregados											
Descripción de la Variable A		Número total de cortes con la información detectada en medios nacionales y locales remitidos a la UTF y a la SE, respectivamente											
Variable B		Número de reportes programados											
Descripción de la Variable B		Número de cortes programados para entrega a la UTF y SE, respectivamente, con la información detectada en medios nacionales y locales											
Variable N		No aplica											
Descripción de la Variable N		No aplica											
Fórmula		$(\text{Número de reportes entregados} / \text{número de reportes programados}) * 100$											
Frecuencia		Otro						Unidad de Medida		Porcentaje			
Tipo		Gestión						Dimensión		Eficacia			
Desagregación Geográfica		Nacional						Año de Inicio		2018			
Disponibilidad de la Información		7						Meta Acumulable		No			
Enfoque Transversal		No aplica											
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%					100%	
Factibilidad de la meta		Media						Comportamiento del Indicador		Regular			
Año línea Base		2016						Valor línea base		100%			



Lic. Leticia del Carmen Tzintzún Salas
Subdirectora de Evaluación
Líder de Proyecto



Lic. Rubén Álvarez Mendiola
Coordinador Nacional de Comunicación Social
Titular de la UR

IMPORTANTE: Debido a que los proyectos específicos están vinculados al ejercicio de recursos presupuestales, se deberán incluir como parte de las actas de entrega – recepción que se realicen.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Oficio No. INE-CNCS-AMR/1602/2018.

Ciudad de México, a 12 de diciembre de 2018.

Maestra
VERÓNICA MARGARITA GALINDO GALINDO
Directora de Seguimiento a la Cartera Institucional de Proyectos de la UTP
P r e s e n t e

Con fundamento en el Artículo 22 numeral 4 inciso e) Reducción presupuestal que no corresponda a la aplicación de medidas de disciplina presupuestaria por parte del CG o DEA de acuerdo con la normatividad aplicable de los Lineamientos para la Administración de la Cartera Institucional de Proyectos.

Solicito de la manera más atenta su apoyo a fin de que se lleve a cabo el trámite del dictamen de modificación del Proyecto Específico:

P040030 Monitoreo de propaganda y encuestas difundidas en medios impresos con motivo de los procesos electorales federales y locales.

Asimismo, hago de su conocimiento que la reducción presupuestal será por \$143,456.56 de las partidas a continuación se mencionan y se pondrá a disposición de la Dirección Ejecutiva de Administración.

Partida presupuestal	Monto
21501.- Material de apoyo informativo	\$130,348.76
31801.- Servicio postal	\$13,108.00

Los recursos disponibles obedecen a ajustes en los plazos y calendarios de campañas y precampañas de partidos y candidaturas independientes, así como a modificaciones en los calendarios de trabajo y la coordinación estrecha con la Unidad Técnica de Fiscalización, lo cual permitió reducciones en los recursos inicialmente planteados a ejercer.

Se adjunta al presente oficio el formato de modificación correspondiente (formato 1).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA OLIVIA RICO FERNÁNDEZ
Secretaria Particular

c.c.p: Mtro. Rosendo Servín García.- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Planeación.
Mtro. Issac Armando Arteaga Cano.- Director de Comunicación y Análisis Informativo.- Presente.

